



Municipio D

Tu voz nos impulsa



municipiod@imm.gub.uy

www.municipiod.montevideo.gub.uy

Club de verano 2026



En este segundo mes del 2026, llega una nueva edición del D-aquí con información importante para toda la población de nuestro territorio. El municipio presentó el Plan de Desarrollo Municipal ante la Junta Departamental de Montevideo, documento que surgió a partir de la consulta popular, y con el que se preparó una guía de trabajo para los próximos cinco años de acuerdo a las necesidades de vecinos y vecinas. Además, podrán encontrar los horarios de las actividades de verano en el Espacio Modelo, así como los días en que funcionarán los ecocentros. Seguimos trabajando.

Edificio Sede

Av. Gral. Flores 4750 esq. Carreras Nacionales
(598 2) 1950 7487

Centro Comunal Zonal 10

Av. José Belloni 4441 esq. Capitán Tula
(598 2) 1950 7010

Centro Comunal Zonal 11

Av. Gral. Flores 4694 esq. Bagé
(598 2) 1950 7457

Centro Cívico Luisa Cuesta

Av. Gustavo Volpe 4060 esq. J. Martirené
(598) 1950 8535

Atención de lunes a viernes de 10 a 16 h.

Reunión con CECOED



Contenedores intradomiciliarios



Los servicios que brinda el Municipio D son los siguientes:



ARBOLADO



VIALIDAD
INTERNA



BOCAS DE
TORMENTA



ALUMBRADO



SERVICIO DE
BAROMÉTRICA



BARRIDO MANUAL
Y MECÁNICO



ESPACIOS PÚBLICOS

Se extiende sobre 8600 ha.
Sus competencias son de
alcance barrial.



ARBOLADO

Atender reclamos de podas, talas, extracciones de raíces y cepas. Planificar y realizar podas masivas a nivel municipal en vías de tránsito barrial.



ALUMBRADO

Atender reclamos de alumbrado público. Planificar y ejecutar las tareas de mantenimiento de las luminarias en vías de tránsito barrial.



BARRIDO MANUAL Y MECÁNICO

Realizar tareas de barrido y carpido de las calles secundarias.



VIALIDAD INTERNA

Mantenimiento y conservación de calles secundarias.



ESPACIOS PÚBLICOS

Encargarse del mantenimiento de espacios barriales (según la normativa deben ser menores a 10.000 m²).



BOCAS DE TORMENTA

Encargarse del mantenimiento de las bocas de tormenta para prevenir sus obstrucciones a causa de la acumulación de residuos. También se coordina con la Intendencia de Montevideo en los casos en los que se debe intervenir para desobstruir las bocas de tormenta.



SERVICIO DE BAROMÉTRICA

Brindar el servicio de barométrica de modo directo o mediante contrato a empresas privadas en aquellas zonas que no cuentan con saneamiento.



Columna de opinión

Gabriel Velazco
Alcalde Municipio D



Comenzamos un nuevo año de gestión municipal con planes ya definidos para el quinquenio, con presupuesto asignado y con mucha presencia de vecinos y vecinas solicitando mejoras en sus barrios.

Como en años anteriores, el peso más grande de nuestro presupuesto está dedicado a la vialidad; estamos trabajando en el barrio San Martín 2, con las calles Carmelo Colman, Erasmo Borja y Guzmán Papini. También en Pasaje Vehicular esquina Domingo Arena, así como en el entorno del Barrio La Cantera en Casavalle, en la calles Pampas y Criollos en Manga, y también en Primero de Marzo y José Ramírez en Piedras Blancas.

También estamos abocados al mantenimiento de cunetas para los barrios que no están conectados a saneamiento; el Concejo Municipal en su primera sesión del 2026 aprobó una priorización de calles, tanto de hormigón como de pavimento económico, que será el listado con el que trabajaremos hasta el 2030. Acompañando la construcción de calles, también realizaremos veredas por dónde se pueda circular libremente y con accesibilidad universal en los lugares que definimos importantes, como son los centros educativos, centros sanitarios o comerciales.

Otro de los puntos que nos interesa son los espacios públicos; su mejoramiento, sus mayores servicios, su georreferenciación y mantenimiento adecuado para que vecinos y vecinas disfruten de lo que hay en el barrio.

El alumbrado seguirá siendo uno de los temas más importantes, estamos trabajando con la Unidad Técnica de alumbrado público para el mejoramiento del alumbrado de la zona rural de este municipio; representa todo un desafío pero con la planificación adecuada dará los mejores resultados.

En ese sentido, uno de los compromisos que asumimos para la convivencia sana de vecinas/os es poder

liberar espacio que nos permita tener buena visibilidad, lo que tiene que ver con las podas además del alumbrado, para que nuestras calles sean sitios seguros de transitar.

Es por eso que seguiremos atendiendo la reposición de los árboles que hemos tenido que sustraer por sus condiciones desfavorables, manteniendo también la poda de raíces con mejoramiento de veredas, y la poda correctiva y de aéreos para controlar el crecimiento.

Estamos trabajando coordinadamente con el departamento de Desarrollo Ambiental y la División Limpieza para poder eliminar una serie de basurales endémicos en nuestros barrios. En las últimas semanas de enero se eliminó el basural que estaba ubicado en Hum y Martín Rodríguez, también el que se encontraba en el barrio Los Reyes, y trabajamos sobre Osvaldo Rodríguez a la altura del asentamiento en La Casona.

Nos queda por delante resolver la problemática de los cursos de agua que abundan en nuestro territorio, donde hemos podido identificar unos 14 puntos en lo que tenemos problemas de obstrucción por acumulación de residuos, lo que provoca que los cursos de agua desborden y afecten a los vecinos linderos.

Nos encontramos colocando los contenedores intraprediales en complejos habitacionales y cooperativas de vivienda para la clasificación y residuos mixtos, y manejamos el compromiso del director de Desarrollo Ambiental para que en el primer semestre de este año, sea una posibilidad los contenedores individuales para cada familia en los barrios donde el espacio lo permita. De a poco iremos mudando la forma de recolección de residuos a una más efectiva.

Con estos desafíos arrancamos el 2026, sabiendo que contamos con organizaciones barriales y vecinales que se ponen al hombro su comunidad, y esa es la materia prima necesaria.



Nuestra atención

Comenzó el 2026 y a pesar de que los primeros meses del año la cantidad de personas que realizan trámites en Montevideo disminuye, nuestros servicios de atención al público funcionan con normalidad, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 h. Recordamos a la población que los trámites, solicitudes, denuncias o reclamos se pueden realizar en los Centros Comunes Zonales 10 y 11, el primero ubicado Av. José Belloni 4441 y el segundo en Av. Gral. Flores 4694. Asimismo, informamos que el Centro Cívico Luisa Cuesta (G. Volpe 4060) se encuentra cerrado hasta el 22 de enero.

Es importante mencionar que en 2025 el Municipio D, atendió de forma presencial a 43.987 vecinas y vecinos aproximadamente. El Centro Cívico ubicado en Casavalle atendió 10.083 vecinos y vecinas mientras que el CCZ 11 atendió a 13.539 personas, de las cuales 3666 asistieron para gestionar partidas mientras que las 9873 personas restantes realizaron otros trámites. Por su parte, en 2025 el CCZ 10 atendió un total de 20365 vecinas y vecinos.

Vacunación contra el sarampión

Frente a la situación epidemiológica, el Ministerio de Salud Pública priorizó a nivel nacional garantizar la accesibilidad de la vacuna.

En este contexto, las policlínicas de la Intendencia de Montevideo se integran a la estrategia mediante sus equipos de vacunación, acercando la vacuna al territorio y contribuyendo a la protección de la salud de la población y a la sostenibilidad de la eliminación del sarampión en el país.

Las policlínicas de nuestro territorio en donde se inoculará son las siguientes:

Giraldes (Faros 6294 esq. Firmamento)

-Lunes y viernes de 12 a 15:30 h.

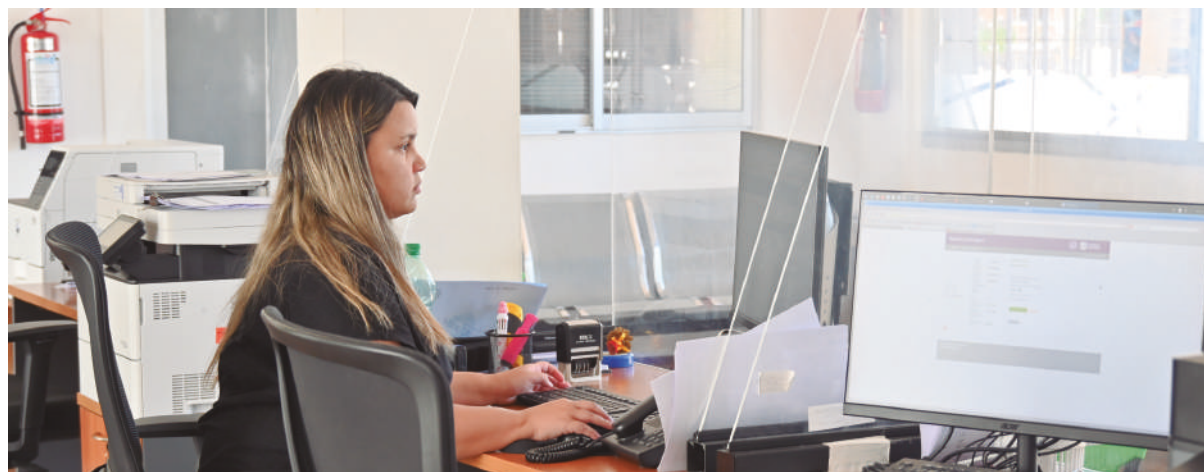
Los Ángeles (Los Ángeles 5340)

-Lunes a viernes de 8 a 18 h.

Yucatán (Tomás Claramount 3749 esq. José Serrato)

-Lunes a viernes de 8 a 13:30 h.

Las policlínicas de la Intendencia, tanto barriales como móviles, atienden a usuarios y usuarias de ASSE de forma totalmente gratuita. Por su parte, las policlínicas móviles recorren los barrios de la ciudad y mensualmente se actualiza el calendario de ubicación.



Deporte y convivencia

El 14 de enero, el programa del Ministerio del Interior, Pelota al Medio a la Esperanza presentó en el Complejo SACUDE (Los Ángeles 5340), una nueva iniciativa de fútbol social, pensada como espacio de convivencia, encuentro y aprendizaje a través del juego.

El director del programa Pelota al Medio a la Esperanza, Agustín Iparraguirre, explicó que el objetivo de las escuelas de fútbol social es ofrecer un lugar seguro y trabajar respecto a la convivencia durante todo el año. Si bien el fútbol será la clave, también se realizarán paseos, talleres y actividades culturales.



Por su parte, la subsecretaria del Ministerio del Interior, Gabriela Valverde, explicó que este tipo de planes fomentan la recreación y el deporte en un entorno cuidado y promueven la convivencia, la aceptación de diferencias y la resolución pacífica de los conflictos. Asimismo, señaló que el barrio Casavalle, representa un hito en esta clase de emprendimientos, ya que la comunidad acompaña y genera entornos que posibilitan las intervenciones. Añadió que se prevé evaluar resultados y replicar la propuesta en otros puntos fuera de Montevideo.

Es importante mencionar que el alcalde interino, Santiago Arbono, se hizo presente en esta instancia de lanzamiento. Por su parte Rodolfo Nogues, coordinador del Complejo SACUDE, destacó la importancia de que el ministerio acerque este tipo de programas al barrio ya que el fútbol es un agente social que convoca a muchos jóvenes, niños y niñas. Además, comentó que el programa comparte muchos de los objetivos que se plantea el SACUDE en su accionar diario, hizo hincapié en que el motor principal del complejo es la comunidad y que esa red de vecinos trabaja mucho en generar espacios que fomenten la convivencia y alejen a los jóvenes de las situaciones de violencia.



Camino al nuevo quinquenio

El lunes 2 de febrero una pequeña delegación del Municipio D integrada por autoridades y funcionarios de la institución se hizo presente en la Junta Departamental de Montevideo para realizar la presentación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2026 – 2030 ante ediles y ediles.

El PDM es un documento que sintetiza la planificación para el quinquenio y en el que se expresan los objetivos, acciones y actividades a las que se compromete el Municipio D en sus próximos años de gestión. Para su elaboración se recogieron opiniones y sugerencias de la población a través de 6 asambleas territoriales, en las cuales se intercambiaron directamente con vecinas y vecinos. Además se elaboró un formulario online para llegar a una mayor población, obteniendo alrededor de 600 respuestas que también ayudaron a dar forma al Plan.

La jornada en la Junta Departamental comenzó con la proyección de un video que sintetiza las ideas fuerza y los principales lineamientos que guiarán nuestro trabajo como gobierno de cercanía. A continuación el alcalde Gabriel Velazco hizo énfasis en algunos objetivos en particular, como la futura creación del Plan Cuchilla Grande, un plan integral y coordinado interinstitucionalmente que, de forma similar al Plan Cuenca Casavalle, buscará mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de la zona de Piedras Blancas y Manga. Por otro lado, celebró la inauguración del nuevo Centro Cultural, en el predio de la ex Casa del Vecino (Gral. Flores 5171, esq. Jorge Isaac), y señaló que va a ser esencial en el crecimiento de la oferta cultural de la zona.

En cuanto a lo social, destacó el trabajo constante de las mesas de Diversidad, Afrodescendencia, el Equipo de Equidad y la Red de Personas Mayores y se adelantó la creación de una Mesa Rural orientada a tratar las necesidades y problemáticas que se presentan en la zona rural de nuestro territorio. También la intención de crear un equipo que pueda tratar la temática de discapacidad desde un enfoque integral. A su vez, se refirió a la intención de continuar incentivando el trabajo del área de turismo para hacer un foco en el valor histórico y cultural de la zona y poder mostrar una cara distinta del territorio, más allá de la “crónica roja”.

A continuación ediles y ediles pudieron realizar consultas respecto a lo presentado, desde cuestiones presupuestales a vialidad, veredas, barrido, gestión humana, seguridad y algunas de las metas planificadas.

En representación del municipio participaron: el alcalde Gabriel Velazco, el director del municipio Milton Costa, la contadora Victoria González; el director del CCZ 11 Jorge Lemos, junto con una pequeña delegación de funcionarios/as que apoyaron las tareas en esta instancia. También se hicieron presentes los integrantes del Concejo Municipal, Santiago Arbono, Carlos Rodríguez, Bryan Araújo y Ana Luisa Fleitas.

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2026 – 2030 se presentará oficialmente ante la ciudadanía en nuestro cabildo, el viernes 20 de marzo a las 18.30 h. en Plaza Tacuruses (Av. de las Instrucciones y Av. Don Pedro de Mendoza).



Verano en el Modelo

El Espacio Modelo (Cádiz 3280) reabrió sus puertas el viernes 16 de enero con horario de verano de 10 a 21:45 h. En su agenda se encuentra una gran variedad de actividades para todas las edades.

Entre ellas se destaca la gimnasia para personas mayores, en donde se realizan deportes y juegos lúdicos grupales.

También se encuentra la actividad miniriders para los más pequeños, y la escuela de básquet.

A continuación detallamos días y horarios:

- Miniriders

Días y horarios: lunes, miércoles, viernes y sábados 18h.

Edades: 1 a 5 años.

- Gimnasia para personas mayores

Días y horarios: martes y jueves 15:30h.

Edades: personas mayores

- Escuela de básquet

Días y horarios: miércoles y viernes 17:15h.

Edades: 6 a 14 años

- Básquet inclusivo

Días y horarios: lunes 19h.

Edades: todo público

Las actividades y el acceso al espacio son totalmente gratuitos.

El Espacio Modelo permaneció cerrado desde el jueves 1° enero al 15 de enero, debido a tareas de mantenimiento en las canchas y los espacios de entretenimiento.



Para disfrutar

El Municipio D adquirió un juego mangrullo para niños, que fue colocado en la plaza Gerardo Cuesta (Londres esq. Jaime Roldós y Pons).

En 2025 se llevó a cabo la inauguración de mejoras en este espacio, en donde se destacó la renovación del rincón infantil Margarita Maini.

Las obras que se desarrollaron en la plaza fueron las siguientes:

- Rediseño total del espacio, con nuevos pavimentos y zonas de goma caucho para uso seguro
- Recuperación integral del equipamiento existente: bancos, pórticos, hamacas
- Se acondicionaron los juegos infantiles actuales
- Nuevas zonas pavimentadas y colocación de bolardos

Estas mejoras provienen de una de las propuestas ganadoras de la zona 11 en el Presupuesto Participativo 2023, donde obtuvo 251 votos y fue presentada por el concejal vecinal y residente de la zona, Julio Izquierdo. El área de Arquitectura del CCZ 11 fue responsable de las obras con una inversión aproximada de \$2.000.000.

La plaza homenajea a Gerardo Cuesta, un obrero metalúrgico y sindicalista uruguayo, fundador de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) y elegido diputado por el Partido Comunista en 1971. Fue detenido y desaparecido durante la dictadura cívico-militar en 1976, y fue sometido a



brutales sesiones de tortura que finalmente le arrebataron la vida. Murió el 13 de setiembre de 1981 en el Hospital Militar.

Club de verano 2026

Durante la jornada del martes 3 de febrero, niños, niñas, adolescentes y mujeres de nuestro territorio disfrutaron de una tarde colmada de juegos y diversión en la Barra de Santa Lucía. Esta actividad dio inicio al Club de Verano, y durante los martes y jueves del mes de febrero se realizarán jornadas en ese mismo lugar.

El Club de Verano es una iniciativa organizada por el Área de Educación Física del Municipio D, que tiene como objetivo facilitar el encuentro entre los distintos barrios a través de una actividad inusual para la zona.

Dirigido a centros juveniles y organizaciones sociales presentes en el territorio, las actividades constan de salidas en conjunto para vivir la experiencia de canotaje en un área natural protegida. Además, se propone realizar recorridas y charlas por los humedales del río Santa Lucía, así como juegos en la costa con personal especializado. Luego de una jornada a puro remo, se finaliza con una merienda compartida entre los presentes.

El horario establecido es aproximadamente de 13 a 18 h., contando el tiempo de traslado. El ómnibus, con capacidad para 45 personas, es gestionado por el Centro Comunal Zonal 10 y pasa por cada centro a recoger a los participantes.

Las organizaciones que dicen presente en esta edición son Club de Niños Timbúes, Urbano Norte, Merendero Pan de Vida, Jugar de Tambores, Sacude, Casa de Todos, Las Redes, Apuesta Joven, Quillapí, Unidos por los Niños y Pirincho de Obra Padre Cacho. En esta oportunidad, también se sumó un grupo de mujeres del Centro Cívico Luisa Cuesta para disfrutar de las actividades.

Asimismo, en acuerdo con el municipio, la Escuela Náutica y Canotaje Santiago Vázquez, que se ubica sobre el río Santa Lucía, es la encargada de la enseñanza sobre canotaje; es por esto que el municipio donó equipos deportivos a la institución como contrapartida.



Contenedores intradomiciliarios

El miércoles 31 de diciembre se entregaron contenedores en el Municipio D, en el complejo habitacional Tobas, en el que viven 46 familias realojadas. Los nuevos contenedores para residuos mezclados, con capacidad de 120 litros, son parte del Programa de Hogares Sustentables que viene llevando a cabo la Intendencia de Montevideo.

En esta oportunidad, vecinas y vecinos del complejo, retiraron sus contenedores intradomiciliarios y recibieron las indicaciones sobre el uso y el funcionamiento del nuevo sistema de recolección por parte del director del Departamento de Desarrollo Ambiental, Leonardo Herou, junto al alcalde del Municipio D, Gabriel Velazco y el Concejal Municipal Santiago Arbono. En las tareas de inscripción y entrega participaron decenas de trabajadores municipales y departamentales.

El director de Desarrollo Ambiental puso énfasis en que el nuevo equipamiento permite reducir la cantidad de contenedores en vía pública; y agregó que el 30% de materiales que genera en promedio cada persona, son reciclables, por lo que “si todo ese material lo clasificamos, estaríamos disminuyendo en un



tercio los residuos que van al contenedor intradomiciliario”. Además, quienes así lo solicitaron, obtuvieron una compostera y lombrices para aprovechar los residuos orgánicos.

Por su parte, el alcalde Gabriel Velazco agradeció a vecinas y vecinos que estarán implementando esta nueva modalidad de gestión de residuos, y les informó respecto a las posibilidades de realización de diversos trámites en el Centro Comunal Zonal 11 (Gral. Flores y Bagé), ya que los vecinos son nuevos en la zona.



Es importante mencionar que en esta zona, la recolección de los residuos mezclados se realizará los días martes y sábados a partir de la hora 8:30. Para poder realizar el vaciado, el contenedor deberá disponerse en la vía pública. Una vez recolectados, los residuos son trasladados al Sitio de Disposición Final de Residuos para recibir un tratamiento adecuado.

Reunión con CECOED

El 5 de enero el alcalde interino, Santiago Arbono, asistió a una reunión con el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (CECOED), con el objetivo de coordinar acciones preventivas para evitar incendios.

En la reunión participó el prosecretario general de la Intendencia de Montevideo, Diego Olivera; el director de Desarrollo Económico, Camilo Benítez; la directora interina de Desarrollo Rural, Gianella Gallo y el coordinador del CECOED, Jorge Cuello, junto a representantes de la Dirección de Desarrollo Ambiental y de diferentes municipios, además de miembros del Ministerio del Interior, Fuerzas Armadas, Dirección Nacional de Bomberos, y Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, entre otros.

El coordinador del CECOED, Jorge Cuello, comentó que desde que comenzaron los incendios forestales se trabaja conjuntamente con bomberos y los municipios para dar una rápida respuesta y evitar consecuencias más graves. “La afectación ha sido bastante grande y exigió un arduo trabajo, siendo especialmente afectada la zona de Toledo Chico donde se ha trabajado continuamente en tratar de subsanar algunos inconvenientes, procurando que el fuego no llegue a las casas”, subrayó.

Recomendaciones para prevenir incendios

A causa de los incendios recientes en diferentes zonas del país, la Intendencia exhorta a la población a extremar los cuidados y seguir las siguientes recomendaciones:

En el auto:

- Llevar un extintor.
- Evitar transportar líquidos y gases inflamables.
- No arrojar colillas de cigarrillos.
- Evitar circular sobre material combustible vegetal, transitando siempre sobre caminos o huellas.

En el camping:

- Averiguar cuáles son las vías de evacuación.
- No encender fuegos al aire libre.
- Realizar fogones solo en lugares habilitados y a una distancia no menor a cinco metros de todo material vegetal combustible, vehículos y carpas.
- Tener siempre un recipiente con agua cercano al fogón.
- Al retirarse, asegurarse que el fuego haya quedado totalmente extinguido.
- Atender los carteles indicadores de riesgo de incendio en áreas forestadas.

En la casa:

- Mantener el césped corto y los predios limpios de todo material combustible.
- No realizar quemas de residuos de ningún



tipo, así como de restos de podas, hojarascas o pastizales.

- No permitir que los niños jueguen con fuego o elementos pirotécnicos.
- Antes de salir, desconectar aparatos eléctricos y cerrar el pase de gas.
- Ante un incendio se recomienda:
- Salir de inmediato y ubicarse en una zona segura.
- Solicitar ayuda al 911 o al 104.
- No perder tiempo intentando rescatar o trasladar objetos.
- Evitar exponerse al humo porque es más peligroso que las llamas.